

Ficha Técnica: Producción Audiovisual: Cine y Televisión
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Producción Audiovisual: Cine y Televisión
Código	100522035
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia. Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Entender la producción audiovisual como un proceso global, con un desarrollo en fases que es preciso conocer y dominar para trabajar en cualquiera de ellas. En suma, conocer el nacimiento, el significado, la estructura y funcionamiento del proceso de la producción audiovisual.

- Descubrir el papel esencial de la comunicación en la realización personal, comunitaria y social.
- Entender los conceptos y distinguir las acciones de: pre-producción, producción (Grabación y rodaje) y post-producción (edición, montaje y sonorización); así como el estudio de costes y explotación y distribución de proyectos audiovisuales
- Analizar críticamente los modelos de producción existentes y proponer un proceso de producción de contenidos audiovisuales transmedia novedoso.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Fomentar, mediante una mecánica de prácticas, la creatividad de los alumnos para que, partiendo de su aplicación al campo de la producción audiovisual, valoren su utilidad ampliada a otros campos de su desarrollo personal y profesional.

- Acercar a los alumnos a la realidad profesional de los medios, aportando las herramientas necesarias para que se desenvuelvan dentro de la industria audiovisual.

► **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia. Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

TRANSVERSALES

Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

ESPECÍFICAS

Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y económicos hasta su comercialización.

Conocimiento de las técnicas y modelos de los procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.

Conocimiento de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias. También se incluye el conocimiento teórico y práctico del análisis audiovisual. Conocimiento de los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales (cine, radio, televisión, videojuegos, multimedia y otros), así como de los elementos básicos de la narración y de la creación de relatos y la articulación de los mismos gracias al montaje.

Conocimiento de la creación del espacio de la imagen y de sus representaciones icónicas, tanto en la imagen fija aislada (pintura y fotografía) como en la imagen secuencial fija o en movimiento (cine, cómic, videojuegos y otros). Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías

audiovisuales.

Conocimiento del espacio sonoro, de su estructura física y de los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y la ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen. Conocimientos para planificar y gestionar los recursos humanos, económicos y tecnológicos en las diversas fases de la producción de un relato cinematográfico, televisivo, videográfico y publicitario.

Conocimientos específicos para planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Se estudiarán el diseño, planificación y producción de obras audiovisuales, tanto para el cine, radio, televisión, vídeo, multimedia y otros soportes, desde la idea que da origen al proyecto hasta la finalización del mismo, así como la gestión de los procesos y equipos técnicos y humanos que se dan en la producción audiovisual. También se estudiarán los procesos de elaboración de un guión atendiendo a los diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes, así como las actividades referidas a la escritura audiovisual.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades presenciales:

Clases expositivas: El profesor mediante lecciones magistrales expondrá reflexiones, y contenidos de la asignatura y propondrá actividades complementarias y bibliografía. El alumno participará con preguntas y aportaciones fruto de sus reflexiones y lecturas.

Presentación de trabajos: Los alumnos expondrán el fruto de sus investigaciones personales individuales al resto del grupo.

Actividades complementarias: teleforum. Después de ver un producto audiovisual, se debatirán y resolverán dudas sobre los aspectos que el profesor previamente ha señalado. Cada alumno deberá entregar un trabajo que refleje la asimilación de lo tratado en esta actividad.

Tutorías: Tutorías de grupo regladas a lo largo del cuatrimestre con el fin de supervisar el desarrollo de los estudiantes que trabajan en grupo. Tutorías individuales para personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas.

Evaluación: el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos y las competencias planteadas en la asignatura mediante la realización de una prueba de evaluación y la presentación

de ejercicios teórico-prácticos.

Trabajo autónomo:

Trabajo individual: El profesor encargará trabajos individuales semanales para profundizar en determinados aspectos de la asignatura, con el fin de que el alumno ponga en práctica las competencias propuestas.

Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas y del propio trabajo de investigación personal.

Trabajo virtual en red para consulta de documentos, trabajo simultáneo con otros compañeros, autocorrección de ejercicios y tutorías.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Evaluación continua:

- Nivel de asistencia, tutorías, participación activa en clase y en el aula virtual: 15%.
- Trabajos individuales: 55%. Incluida una semana (5 días) de prácticas reales en una productora audiovisual.
- Producción de un proyecto acordado con el profesor, que sirva como complemento a la actividad académica de la propia materia y sea de sumo interés para el alumno. El trabajo a realizar, siguiendo las instrucciones del profesor tendrá un valor en la asignatura de un 10%.
- Examen final de contenidos (20%), que incluirá un bloque de aplicación práctica. Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera:

El alumno tendrá que recuperar los trabajos realizados durante la evaluación continua que no haya entregado, junto con el trabajo de adaptación de un libro de la bibliografía, además de superar el examen final de contenidos teóricos.

Alumnos repetidores:

Salvo en casos particulares, que se tratarán de manera individualizada, los alumnos que repitan la asignatura tendrán que realizar las mismas tareas de evaluación continua que el resto de sus compañeros.

No presentado:

Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

CRITERIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias. La bibliografía será entregada a los alumnos al comienzo del curso, así como una relación de recursos básicos online para la asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

La bibliografía será entregada a los alumnos al comienzo del curso, así como una relación de recursos básicos online para la asignatura.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación